

**CLÍNICA LAS CONDES S.A. CONSOLIDADO**  
**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO 2023**

Al 31 de marzo de 2023 Clínica Las Condes S.A. presenta una pérdida de M\$741.695, esto se explica principalmente por una disminución de un 22,17% en los ingresos por actividades ordinarias tales como hospitalario-ambulatorio, una caída de 19,94% en costos de venta y un aumento de 7,32% en gastos de administración.

En lo referente a la actividad, las consultas médicas presentaron una disminución de 27,06% con relación al mismo periodo del año anterior, debido a menor oferta en los centros clínicos de Estoril y Peñalolén, principalmente en las especialidades de Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología, Pediatría y Ginecología. Las atenciones de urgencias, en tanto, también presentaron una caída de 31,68% entre periodos, por una disminución especialmente en atenciones de baja complejidad.

Respecto a la actividad hospitalaria, los días cama ocupados alcanzaron 9.989 con una ocupación de 32,10% sobre la infraestructura total de camas disponibles, donde destaca la caída de la actividad especialmente en los servicios intermedios; en cuanto a la actividad quirúrgica el porcentaje de ocupación de pabellones en la clínica fue de 21,9%, debido a baja de actividad en Traumatología y Cirugía Adulto, generando un total de 3.505 intervenciones.

Comparativa actividad

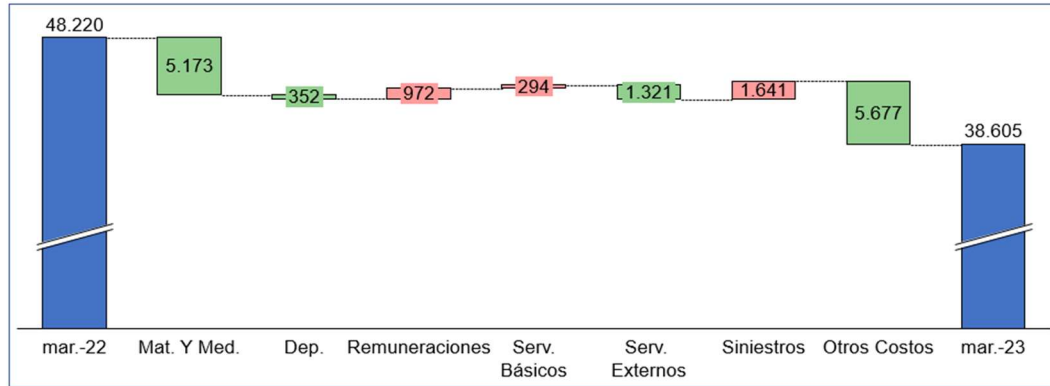
---



Los exámenes de laboratorio presentaron una baja en un 36,69% con respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente a una disminución de las prestaciones asociadas a Perfil Bioquímico, PCR y Glucosa; por otro lado, la actividad de imágenes disminuyó un 24,66% entre periodos, esto se debe a una baja en las prestaciones de Ecografías y Radiografías de Tórax.

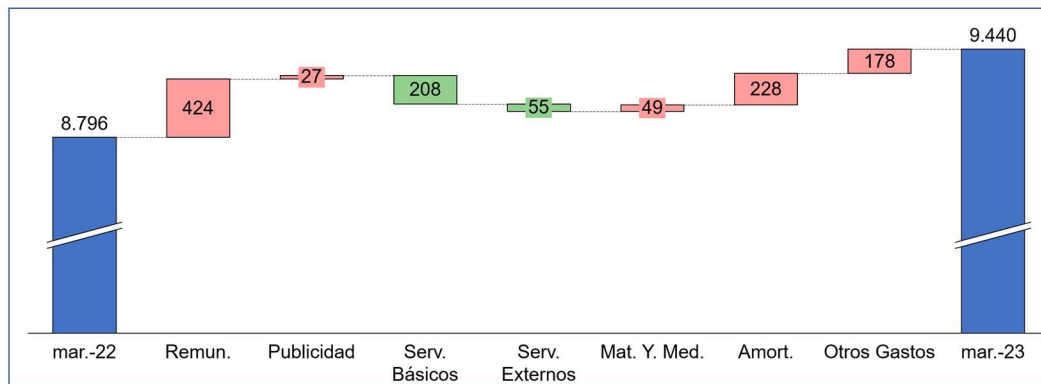
Al cierre de este periodo, los Costos de ventas alcanzaron M\$38.604.677, lo que representó un descenso de M\$9.615.748 con respecto al mismo periodo del 2022. Esto se explica mayoritariamente por una caída de M\$5.676.635 en Otros Costos debido esencialmente a la Provisión de incobrables (existieron abonos por parte de Fonasa, rebajándose así de la incobrabilidad) e IVA no recuperable. Otra disminución es en Costos de materiales y medicamentos en M\$5.173.005 debido a una menor actividad quirúrgica.

### Costo de Ventas (MM\$)



Los Gastos de Administración y Ventas muestran un alza de 7,32% respecto al mismo período del año anterior (M\$643.475). Esto se explica en su mayoría por un aumento de Remuneraciones en M\$423.872 debido al reajuste por IPC. Adicionalmente, la Amortización también sufrió un aumento de un 38,63% que corresponde a M\$228.372 debido a proyectos en TI que entraron en operación. Otra alza es de los Otros gastos (M\$178.474) por mayor siniestralidad de seguros y pago de contribuciones, principalmente por el impacto que genera en estos la variación de la UF.

### Gastos de Administración y Ventas (MM\$)



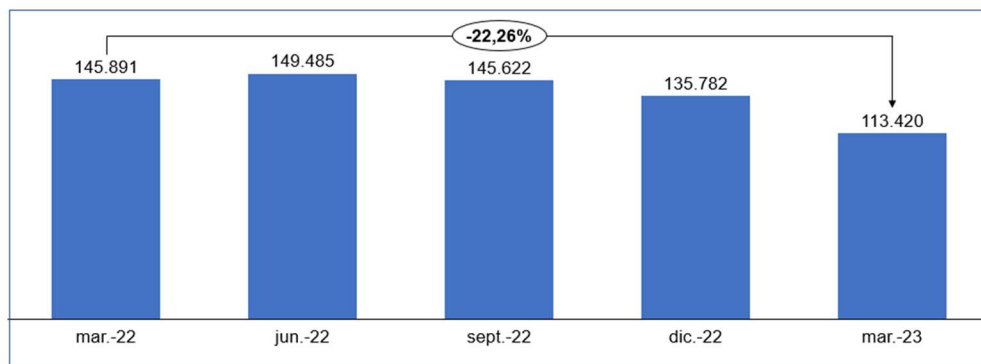
En conclusión, la disminución en los ingresos y costos de ventas; y el aumento de los gastos de administración y en las otras ganancias (pérdidas) operacionales, generaron un resultado operacional positivo de M\$3.167.971. Descontando a este resultado operacional la depreciación y amortización del período se obtuvo que el EBITDA alcanzó M\$7.023.317, dando como resultado un margen EBITDA de 13,67% sobre las ventas. La pérdida por acción asociada a este período asciende a \$89.

La liquidez corriente es de 1,76 veces con una cobertura de EBITDA sobre gastos financieros de 2,08 veces y una razón de endeudamiento financiero neto de 0,67 veces.

El aumento en 0,15 en la liquidez corriente con respecto al 31 de diciembre de 2022 se explica por:

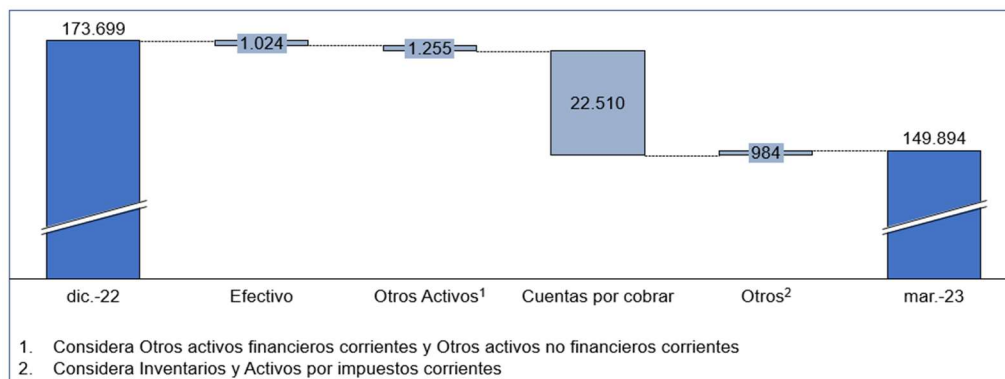
- La disminución del Activo corriente en M\$23.805.586 (13,71%) se debe principalmente a caída en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes en M\$22.361.854 (16,47%). Fonasa tiene documentos por cobrar asociados a prefecturas y facturas, para el caso de las prefecturas el porcentaje de deterioro se calcula en base al tramo de antigüedad, considerando los porcentajes como si los documentos ya se encontraran emitidos, así como variables propias de la naturaleza de la transacción recomendadas por un asesor externo independiente. Adicionalmente sobre el 40% del total de la prefectura Fonasa Covid se aplica el 2,71%. Producto de los pagos recibidos y la aplicación de esta metodología, se generó una provisión de deudores incobrables, al 31 de marzo 2023, menor al 31 de diciembre del 2022. Los castigos del periodo ascienden a M\$282.152 en su mayoría pagarés de pacientes de los cuales se ha agotado las instancias de cobro.

#### Deudores Comerciales por Cobrar Corrientes (MM\$)



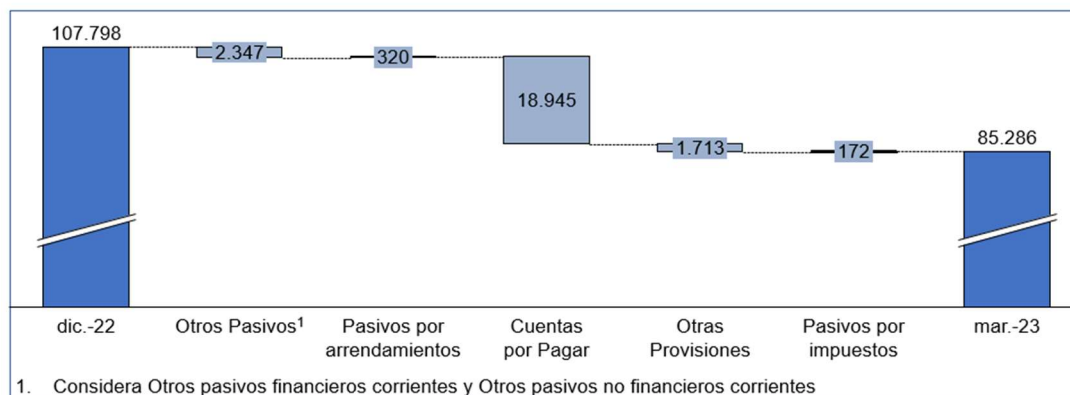
- La diferencia restante en la variación del Activo corriente se debe a la disminución en M\$2.803.828 de Otros activos financieros corrientes debido principalmente a liquidaciones de inversiones de corto plazo; esta diferencia se compensa por un alza de Otros activos no financieros corrientes por M\$1.548.622 debido a gastos anticipados y un aumento de Inventarios de insumos médicos por M\$1.255.015.

### Activos Corrientes (MM\$) Diciembre 2022-Marzo 2023



- Una disminución neta del Pasivo corriente en M\$22.511.739 (20,88%), explicado por el decrecimiento de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes en M\$18.920.203 (31,13%), mayoritariamente por pago a proveedores y Otros pasivos financieros corrientes en M\$3.073.821(8,68%) principalmente por el pago del vencimiento del bono E. (64.000 UF)

### Pasivos Corrientes (MM\$) Diciembre 2022-Marzo 2023



El Activo no corriente presenta un leve aumento del 0,04% equivalente a M\$162.572, con respecto al 31 de diciembre de 2022, debido a un alza en los Activos por impuestos diferidos en M\$1.824.205 generado por una mayor pérdida tributaria y en menor medida por el incremento de Activos intangibles distintos de la plusvalía en M\$235.601. Contrarrestado, por un decrecimiento en Propiedades, planta y equipo por M\$1.860.426 (0,50%).

El Pasivo no corriente disminuyó en M\$487.618, en mayor medida por disminución de Pasivos por impuestos diferidos en M\$458.340 (1,12%) asociados a la diferencia temporal del activo fijo y Pasivos por arrendamientos, no corrientes en M\$359.846 debido a reclasificación al tramo corriente de la deuda, compensado por un aumento en Otros pasivos financieros, no corrientes por M\$350.377 debido al impacto de la UF en las deudas.

A continuación, los principales indicadores económicos y financieros de la Clínica:

<b>RAZONES DE LIQUIDEZ</b>		<b>31-03-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Razón Corriente</b>	<b>Veces</b>	1,76	1,61
<i>Activos Corrientes / Pasivos Corrientes</i>			
<b>Prueba Ácida</b>	<b>Veces</b>	1,74	1,61
<i>(Activos Corrientes - Inventario) / Pasivos Corrientes</i>			
<b>RAZONES DE ENDEUDAMIENTO</b>		<b>31-03-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Razón Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>Veces</b>	0,67	0,67
<i>(Pasivos financieros corrientes + Pasivos por arrendamiento corrientes + Pasivo financiero no corriente + Pasivo por arrendamiento corriente - Efectivo) / Patrimonio</i>			
<b>Razón Endeudamiento</b>	<b>Veces</b>	1,07	1,16
<i>(Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes) / Patrimonio</i>			
<b>Proporción Deuda Corto Plazo</b>	<b>Porcentaje</b>	29,38%	34,41%
<i>Pasivos corrientes / (Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes)</i>			
<b>Proporción Deuda Largo Plazo</b>	<b>Porcentaje</b>	70,62%	65,59%
<i>Pasivos no corrientes / (Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes)</i>			
<b>NIVELES DE ACTIVIDAD</b>		<b>31-03-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Activos Corrientes</b>	<b>M\$</b>	149.893.820	173.699.406
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>M\$</b>	410.547.211	410.384.639
<b>Total Activos</b>	<b>M\$</b>	560.441.031	584.084.045
<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>M\$</b>	85.286.419	107.798.158
<b>Pasivos No Corrientes</b>	<b>M\$</b>	205.021.992	205.509.610
<b>Total Patrimonio</b>	<b>M\$</b>	270.132.620	270.776.277
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>M\$</b>	560.441.031	584.084.045
<b>RESULTADOS</b>		<b>31-03-2023</b>	<b>31-03-2022</b>
<b>Margen Bruto</b>	<b>porcentaje</b>	24,84%	26,93%
<i>Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias</i>			

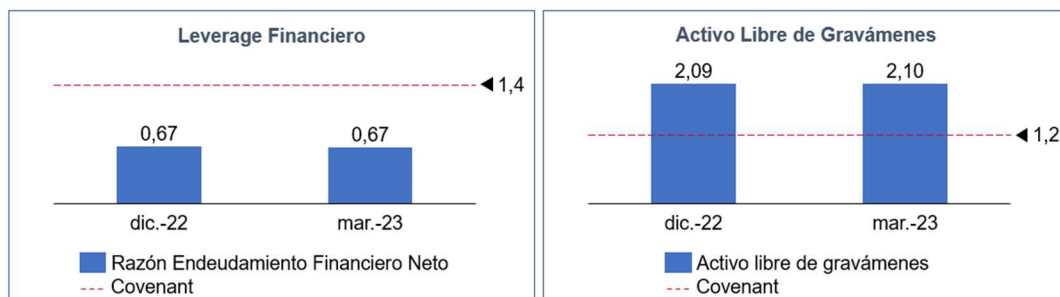
<b>Margen Operacional</b>	<b>porcentaje</b>	6,17%	13,38%
<i>Resultado operacional / Ingresos de actividades operacionales</i>			
<b>EBITDA</b>	<b>M\$</b>	7.023.317	12.810.890
<i>Ingresos - Costos por ventas - Gastos de administración - otras ganancias (pérdidas) operacionales) + depreciación y amortización</i>			
<b>Margen EBITDA</b>	<b>porcentaje</b>	13,67%	19,41%
<i>EBITDA / Ingresos de actividades operacionales</i>			
<b>Volumen de Ventas</b>	<b>M\$</b>	51.363.258	65.995.790
<b>Pérdida /Utilidad del periodo</b>	<b>M\$</b>	-741.695	2.658.557
<b>Pérdida/Utilidad por Acción</b>	<b>\$</b>	-89	317

	<b>31-03-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
EBITDA Anualizado	35.570.533	43.358.106

<b>EV</b>	<b>31-03-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Valor acción	\$11.894	\$12.707
N° acciones	8.375.856	8.375.856
<b>Capital Bursátil M\$</b>	<b>99.622.431</b>	<b>106.432.002</b>
Pasivos financieros corrientes M\$	35.894.986	38.648.785
Pasivos financieros no corrientes M\$	163.068.849	163.078.318
<b>Deuda Financiera</b>	<b>198.963.835</b>	<b>201.727.103</b>
<b>EV</b>	<b>298.586.266</b>	<b>308.159.105</b>

<b>ROE</b>	<b>31-03-2023</b>	<b>31-03-2022</b>
Resultado	-741.695	2.658.557
Patrimonio	270.132.620	269.971.099
<b>ROE</b>	<b>-0,002746</b>	<b>0,009848</b>

## Covenants Financiero



Clínica Las Condes S.A. mantiene Efectivo y Equivalentes al Efectivo por un monto de M\$18.865.269, de los cuales M\$5.063.276 corresponden a excedentes de caja de la Compañía de Seguros CLC por sobre las reservas establecidas por normativa.

Adicionalmente, la Clínica mantiene Otros Activos Financieros Corrientes por M\$11.693.676 de los cuales en su totalidad corresponden a las reservas de siniestros exigidas para la operación de la Compañía de Seguros (inversiones en instrumentos financieros) y cuya administración de cartera se encuentra externalizada con la empresa Principal Asset Management (hasta el 31 de marzo 2023), cumpliendo con las normativas de la CMF relacionadas con los límites de inversión, informando Seguros CLC S.A. periódicamente al organismo regulador.

Los principales componentes de los Flujos netos son:

#### **Actividades de la operación**

El flujo operacional de caja en comparación con marzo 2022 tuvo una disminución de M\$1.892.893, de los cuales corresponden a mayores pagos a proveedores (M\$14.851.748) y remuneraciones a los colaboradores (M\$2.514.518). Esto se ve contrarrestado por un aumento en cobros procedente de las ventas de bienes y prestación de servicios de M\$8.580.475 y además de una variación positiva de M\$7.251.129 correspondientes principalmente a una disminución de pagos de impuestos mensuales.

#### **Actividades de financiamiento:**

El saldo del flujo de financiamiento en comparación del periodo marzo 2023-2022, presenta una disminución en M\$1.446.320, debido primordialmente al pago de intereses de los préstamos por un monto total de M\$14.365.883; pago de intereses del Bono F por M\$2.016.846, pago de dividendos por M\$1.782.030 y el pago de pasivos por arrendamiento por M\$488.278, compensado por importes procedentes de préstamos de corto plazo por M\$15.000.000.

#### **Actividades de inversión:**

El saldo del flujo de efectivo de marzo 2023 nos muestra que se utilizaron en actividades de inversión fue M\$1.713.558; de los cuales M\$1.701.413 se usaron para compras de plantas y equipos y M\$12.145 para compras de activos intangibles.

#### c) Factores competitivos de CLC S.A.

Si bien en Chile el gasto en salud en relación con el Producto Interno Bruto se ha incrementado desde el 2010 a la fecha en más de un 34% (en promedio 8,3% del PIB) y si nos comparamos con economías más desarrolladas y con países del OCDE, existe una importante brecha de incremento del gasto per capita (US\$ 3.701 en Chile) y en USA donde el gasto en salud representa el 16,8% del PIB (US\$12.641).

Por otro lado, se ha demostrado que el gasto en salud es creciente a medida que las economías se desarrollan. En la medida que el ingreso per cápita crece, el gasto en salud lo hace con una elasticidad de 1,3. Además de esto, la población en Chile está envejeciendo; el envejecimiento de la población tendrá un efecto importante en el gasto de la atención de salud, en que probablemente influirá el aumento de adultos mayores e incremento de tecnologías de alto costo para tratar a ese grupo; el grupo de 60 años y más aumentaría en casi el doble para el año 2050, alcanzando aproximadamente un tercio de la población total del país (32,1% INE). Sólo considerando el aumento de habitantes de ese grupo (asumiendo en forma conservadora que se mantendría el patrón de atención específica en atención hospitalaria, ambulatoria y costo de medicamentos), estos van a aumentar exponencialmente durante la década, especialmente en lo que se refiere a hospitalización. Por otra parte “Los hospitales públicos, a propósito de sub-financiamiento crónico que han sufrido en las últimas décadas, están totalmente sobrepasados respecto de los insumos y la infraestructura que tienen, entonces tenemos hospitales empobrecidos, sin la dotación de recursos humanos necesaria, **sin infraestructura adecuada para poder atender en tiempos normales a la población.** En este contexto macroeconómico, al estar la Clínica inserta en una economía que crece sostenidamente, con una esperanza de vida en aumento, y el aparataje público de Salud deficitario, los factores de riesgos del negocio son bajos y las oportunidades comerciales se incrementan muy favorablemente.

Clínica las Condes es uno de los principales centros privados hospitalarios del país. Destaca por sus servicios de hospitalización, urgencias, diagnóstico y apoyo clínico, consultas médicas y las unidades relacionadas con la atención de pacientes a través de convenios nacionales e internacionales y los centros de especialidad. En el último tiempo, la industria de las clínicas privadas ha mostrado un considerable incremento en el número de participantes, concretándose la construcción y renovación de clínicas ligadas a instituciones de Salud Previsional (Isapres) o clínicas especializadas en determinados procedimientos. Pese a esto, la posición competitiva de Clínica Las Condes continúa siendo favorable, ya que mantiene un importante reconocimiento de alta calidad en la atención. La penetración y reconocimiento que ha logrado, principalmente en la población ABC1 y C2 del mercado, sumado a la búsqueda de abrir más servicios y atenciones a una mayor cantidad de pacientes de distintos niveles socioeconómicos, le permiten proyectar el futuro en forma optimista, buscando al mismo tiempo penetrar en nuevos segmentos acercando la excelencia en sus servicios a la mayor cantidad de pacientes posibles. Contamos con tres campus clínicos Estoril, Chicureo y Peñalolén, y con respecto a estos dos últimos, se encuentran ubicados en comunas de gran tamaño, los cuales brindan una atención de excelencia y servicios con la más alta tecnología para pacientes.

Clínica Las Condes está considerada como una de las mejores del país, tanto por su infraestructura y modernos equipos, como por la calidad y prestigio del Cuerpo



Médico que en ella trabaja y su ubicación privilegiada para su mercado objetivo. Ello ha permitido diferenciarla de su competencia además de importantes alianzas, como la recientemente firmada con la Universidad Finis Terrae, para el desarrollo de su Facultad de Medicina en dependencias de Clínica Las Condes.

d) Análisis de Riesgos.

En el curso normal de sus negocios y sus actividades activas y pasivas; de inversión y financiamiento, Clínica Las Condes está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por el Directorio y por la administración de la sociedad.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la sociedad son las siguientes:

**Cambios en el marco regulatorio y legal**

Clínica Las Condes y sus filiales son monitoreadas constantemente tanto por el Ministerio de Salud por medio de su Secretaria Regional Ministerial (SEREMI), la Superintendencia de Salud y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), quienes fiscalizan la aplicación de la normativa y marco regulatorio de estos sectores, sus políticas de negocio, el desempeño de sus resultados, los cambios en leyes y reglamentos que afectan la industria y sus negocios.

**Alto nivel de competencia**

En el mercado de Prestadores y Seguros de Salud, se presentan fuertes niveles de competencia. Este escenario requiere de otorgamiento de servicios y beneficios cada vez mejores para mantener y mejorar la posición competitiva.

Nuestra competencia más relevante son las clínicas que se han instalado en el sector oriente, además de las ya establecidas, las cuales se han incorporado con un alto nivel tecnológico en sus prestaciones.

La mitigación de este riesgo está basada en la implementación y utilización de tecnologías y terapias de alta complejidad, con el propósito de ser capaz de ofrecer, prácticamente, todas las especialidades médicas, permitiendo generar integración, sinergias y fidelización de clientes entre las distintas unidades de negocio, considerando además una elevada experiencia tanto en temas médicos como administrativos.

## **Sensibilidad ante cambios en la actividad económica**

Este mercado en general presenta una baja exposición al ciclo económico, sin embargo, variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., pueden producir pérdidas económicas por una desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

## **Emergencia sanitaria**

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud, en adelante “OMS”, a través de su Director General, declaró que el brote de la enfermedad por SARS-CoV-2 (“COVID-19”), para concluir luego, con fecha 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad podía considerarse como una Pandemia.

El día 5 de febrero de 2020, el Ministerio de Salud, decretó Alerta Sanitaria por medio del Decreto Supremo N°4, otorgando facultades extraordinarias a distintos órganos como también a servicios de salud del país, decisión que sería reiterada y modificada posteriormente, en varias oportunidades.

El 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República declaró Estado de Excepción Constitucional, esto es, de catástrofe por calamidad pública, en todo el territorio de Chile, declaración que se prorrogó con posterioridad, más allá del cierre del ejercicio del 2020. Con fecha 30 de junio de 2021 se prorrogó, por última vez, hasta el 30 de septiembre de 2021, producto de la llegada a Chile de la nueva variante “Delta” del COVID – 19.

Posteriormente, con fecha 30 de septiembre de 2021, el Presidente de la República, comunica a la ciudadanía el fin al Estado de Excepción Constitucional que estaba vigente desde marzo de 2020, manteniéndose solo, en efecto, la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud en febrero de 2020.

El 28 de marzo de 2022, se publicó el Decreto Supremo N°31, el cual procedió a prorrogar la vigencia del Decreto N°4 del año 2020 que decretó alerta sanitaria y otorgó facultades extraordinarias por emergencia de salud pública, hasta el 30 de septiembre de 2022.

En esa misma línea, se dictó el Decreto N°75 del Ministerio de Salud, el 22 de septiembre de 2022, con el cual se prorrogó la alerta sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2022, el objetivo de mantener la adopción de medidas necesarias y de reforzamiento de la red sanitaria pública y privada, la vigilancia de pacientes con insuficiencia respiratoria aguda y la investigación epidemiológica enfocadas en el COVID-19.

Lo más destacable en el mes de septiembre fue la dictación de la Resolución Exenta N°1400 del 29 de septiembre del año 2022, que establece el plan “Seguimos Cuidándonos”, destacando que el uso de las mascarillas, será obligatorio sólo para

la persona que visite un establecimiento de salud de la red pública o privada que realice acciones de salud.

En virtud del Decreto N° 91 dictado con fecha 28 de diciembre de 2022, la Alerta Sanitaria fue prorrogada hasta el 31 de marzo de 2023.

Podemos hacer presente que, para el primer trimestre enero, febrero y marzo de 2023, el hito más importante fue la modificación al plan de Fronteras Protegidas, para el período estival, conforme con Resolución Exenta N°92 del 25 de enero de 2023, el cual estableció flexibilidades para la toma de exámenes de PCR para SARS-CoV-2

Asimismo, cabe indicar que la Alerta Sanitaria decretada bajo el D.S. N°4 de 2020 fue prorrogada hasta el 31 de agosto de 2023, conforme lo ordena el Decreto N°10 del Ministerio de Salud, dictado con fecha 15 de marzo de 2023.

Por último, el informe Epidemiológico del MINSAL indica que, en Chile, hasta el 26 de marzo de 2023 han ocurrido 5.608.128 casos de COVID-19.

Las mayores tasas de casos activos por 100.000 habitantes, según casos confirmados y probables se encuentran en la Región de Atacama (89,3), Aysén (61,9) y Magallanes (52,7). De los casos notificados confirmados y probables en EPIVIGILA, la mediana de edad es de 38 años, donde el 11,0% correspondieron a menores de 15 años, el 24,5% a personas de 15-29 años, el 28,3% a personas de 30-44 años, el 25,6% a personas de 45-64 años, mientras que el 10,6% restante a adultos de 65 y más años.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Los pagos a proveedores en USD representan en torno al 0,23% del total, y son compensados con ingresos en USD provenientes de compañías de seguros extranjeras. La Compañía tiene la política, aprobada por el Directorio, que indica mantener un mínimo de 250.000 de USD hasta un máximo de 3 millones de USD en depósitos a plazo en esa moneda, vendiendo todos los excedentes de moneda extranjera en el ejercicio en que se reciban.

Dado los bajos montos de operaciones en moneda extranjera, la Administración de la sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios. Toda operación de cobertura de riesgos cambiarios debe contar previamente con la aprobación expresa del Directorio de la Clínica.

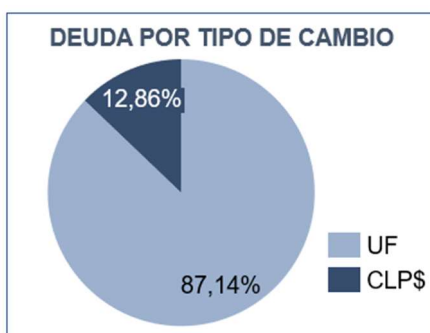
El saldo de pasivos denominados en unidades de fomento es de M\$173.383.910. (4.873.691,37 UF). Un análisis de sensibilidad que considere un cambio en la inflación (deflación) de 100 puntos base tendrá un efecto en las pérdidas (ganancias) antes de impuesto de M\$1.733.839.

## Riesgo de tasa de interés

El financiamiento de la Clínica y sus filiales tienen su origen con emisión de bonos corporativos, y en menor medida deuda contraída con bancos comerciales nacionales. Todo aumento de financiamiento estructural de largo plazo es aprobado por el Directorio de la Clínica.

La sociedad posee el 87,14% de su deuda financiera indexada a la UF y un 12,86% en moneda local, cabe destacar que un 100% de esta se encuentra a tasa fija. Además, mantiene una política de reajustabilidad semestral de sus precios.

### Distribución Deuda (%) Primer Trimestre 2023



Debido a que los créditos operacionales son con bancos chilenos, y no existen indicios de hiperinflación no se considera un riesgo relevante una variación de las tasas vigentes.

## Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad y sus filiales para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Los indicadores de liquidez al cierre del ejercicio son los siguientes:

Indicadores		31-03-2023	31-12-2022
<b>Razón Corriente</b>	<b>veces</b>	1,76	1,61
<b>Prueba Ácida</b>	<b>veces</b>	1,74	1,61
<b>Razón Endeudamiento</b>	<b>veces</b>	1,07	1,16
<b>Razón Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>Veces</b>	0,67	0,67

## **Riesgo de Seguros**

Con respecto al Área Aseguradora, es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los prestadores de salud. Asimismo, no mantiene pasivos de corto plazo con entidades financieras.

## **Riesgo de crédito**

La Sociedad mantiene cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que representan aproximadamente el 20,33% del total de activos. La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de la empresa.

Para aquellos clientes que permanecen incobrables, la empresa realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial con una empresa de abogados externos. Entre los principales clientes de la sociedad se encuentran las Isapres, Fonasa, empresas Aseguradoras en Convenio y otras empresas en convenio y particulares. De dichos clientes es importante mencionar lo siguiente:

- Las Isapres, presentan un mínimo nivel de morosidad producto de la regulación existente para el financiamiento de la Salud Privada, asociada a las garantías que poseen estas aseguradoras para solventar el financiamiento de los contratos de Salud con sus afiliados y beneficiarios en favor de los prestadores de salud como Clínica Las Condes. Dado lo anterior, no existen contingencias significativas respecto a este tipo de clientes.
- Las cuentas por cobrar correspondientes a Fonasa, si bien teóricamente presentan un riesgo de crédito bajo, por constituir una entidad proveedora de seguridad social financiada por aportes directos del Estado, hasta la fecha Fonasa se ha resistido a cumplir con su obligación de pago, por lo que el Directorio de la Sociedad ha adoptado medidas que se han informado oportunamente como hecho esencial y como información relevante para el mercado, todo ello en resguardo del interés social. Cabe señalar que en lo que se refiere a las cuentas por cobrar relacionadas al COVID, con fecha 29 de junio de 2021, ante el 1º Juzgado Civil de Santiago, Clínica Las Condes S.A. presentó demanda de indemnización de perjuicios y, subsidiariamente, acciones de cumplimiento forzado e indemnización de perjuicios, así como acción de reembolso, con fundamento legal en la Constitución Política de la República y en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.415 sobre Estados de Excepción Constitucional. Lo anterior, fundada en los perjuicios que se le causaron y que se le continúan irrogando a la Clínica producto de las medidas gubernamentales adoptadas por el Fisco de Chile en el marco del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública a consecuencia del Covid-19.

- Debido al contexto explicado en el punto anterior, es que Clínica Las Condes se ha visto en la necesidad de tomar ciertas medidas financieras tales como; girar MM\$25.000 en líneas de capital de trabajo, además de negociar líneas adicionales como respaldo. Por otra parte, se han adoptado medidas para reperfilar el mix de deuda financiera principalmente a través de recompras de los Bonos E y F, financiados mayoritariamente mediante excedentes de caja y también a través de nuevos financiamientos, de tal forma de ajustar los compromisos financieros a los flujos operacionales generados por la compañía y finalmente también disminuir la exposición a la variación de la UF y menores gastos financieros. Sumado a lo anterior, se debió eficientar la estructura de costos y gastos para generar una menor carga financiera. En cuanto al impacto en la estimación de pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar, estas se encuentran dentro de los marcos normativos, donde se cuenta con un modelo de determinación de provisiones acorde a la metodología IFRS 9.
- En el caso de empresas en convenio y particulares, estas presentan el mayor nivel de riesgo relativo. Sin embargo, Clínica Las Condes realiza acciones de cobranza internamente, seguidas de acciones prejudiciales y judiciales a través de abogados externos. Si bien el segmento de particulares es el más riesgoso, el impacto de la materialización del riesgo de crédito asociado no resultaría relevante dada la baja participación sobre el total de la exposición. Por otra parte, es importante mencionar que el cobro de un paciente hospitalario se encuentra respaldado por pagarés, documentos que son devueltos a dichos pacientes una vez que se realiza el correspondiente pago de la cuenta o la documentación de la misma.

### **Riesgo de activos financieros**

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación están invertidos de acuerdo a la política aprobada por el Directorio de la Sociedad, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras clasificadas como N1+, fondos mutuos de corto plazo clasificados como AA o superiores, y papeles del Banco Central y Tesorería General de la República. Estas inversiones están contabilizadas como “Efectivo y equivalentes al efectivo y Otros activos financieros, corrientes”.

Respecto de los montos máximos a invertir por institución, éstos dependen de su participación de mercado:

**Límites por Institución:**

<b>Participación de Mercado</b>	<b>Límite Máximo de Inversión*</b>	<b>Clasificación de riesgo asociado a la entidad</b>
Sobre 10%	MM\$ 6.000	AA/N1+
Entre 5% y 10%	MM\$ 4.000	AA/N1+
Entre 2% y 5%	MM\$ 2.500	AA-/N1+
Bancos de inversión	MM\$ 6.000	AA-

\* Si los excedentes de son superiores a MM\$ 3.000, se debe invertir en al menos 2 instituciones.